



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 007 ORDINARIA  
DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
DE 30 DE ABRIL DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veintiuno, mediante modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos, se procede con la constatación de manera nominal del quórum reglamentario para la instalación de la sesión ordinaria de los miembros y delegados permanentes de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

Por disposición del señor Alcalde Metropolitano, la Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E), procede a constatar el quórum legal y reglamentario. La Secretaria General (E) verifica la presencia de 66 miembros de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, por lo que existe quórum legal y reglamentario para la instalación de la presente Asamblea Ordinaria.

Se adjunta como Anexo 1, el listado de asistencia para la instalación de la Asamblea.

La Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E) informa que conforme las reglas del régimen parlamentario, las decisiones de este organismo se podrán resolver con mayoría simple, de acuerdo con lo previsto en la normativa legal vigente.

La Lcda. Verónica Suárez, funcionaria de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, indica la metodología para la presente sesión.

El señor Alcalde Metropolitano declara instalada la sesión y requiere que por Secretaría General se proceda a dar lectura del orden del día.

La Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E) procede a dar lectura del orden del día:

1. Himno a Quito.
2. Posesión de los representantes 2020 - 2021 para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.
3. Presentación de la metodología de Rendición de Cuentas para el periodo 2020 a cargo de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.
4. Designación de los delegados de la Asamblea de Quito para las Comisiones Mixtas del proceso de Rendición de Cuentas 2020.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión.



La Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E) indica que, al ser una sesión ordinaria se pueden modificar los puntos del orden del día; por lo cual, se procede con las intervenciones de los señores Asambleístas.

El señor Asambleísta Jonathan Jácome mociona se incluya como punto tres del orden del día, la lectura y análisis del Manifiesto No. 004-DZADQ-2021.

Al estar apoyada la moción, el señor Alcalde Metropolitano solicita se someta a votación la incorporación del punto mocionado.

Por Secretaría General se procede a votar la incorporación del punto en el orden del día propuesto como punto tres. Al registrarse la mayoría simple requerida, la moción de cambio del orden del día queda aprobada.

El señor Alcalde Metropolitano solicita se tome votación del orden del día.

Por Secretaría General se procede votar el orden del día propuesto para esta Asamblea. Al registrarse la mayoría simple requerida, queda aprobado el orden del día.

### **1. Himno a Quito.**

Se entona el Himno a Quito.

El señor Alcalde Metropolitano solicita a la Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E), proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

### **2. Posesión de los representantes 2020 - 2021 para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.**

El señor Alcalde Metropolitano indica que de conformidad con el Libro 1.3, Título II del Código Municipal, la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito se constituye como la máxima instancia de participación ciudadana local de la cual son parte, tras un proceso de designación colectivo para dar fiel cumplimiento a sus funciones, por lo cual, con la certeza de que se velará por representar y defender de la mejor manera los intereses de la comunidad, los declara oficialmente posesionados como representantes a la Asamblea de Quito 2021.

Solicita que por Secretaría se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

### **3. Lectura y análisis del Manifiesto No. 004-DZADQ-2021.**

El asambleísta Jonathan Jácome indica que se ha delegado a la señora asambleísta Nancy Villamarín para que proceda a dar lectura al Manifiesto No. 004-DZADQ-2021 y



solicita se convoque a una sesión extraordinaria para tratar a profundidad su contenido.

El señor Alcalde Metropolitano accede a esta petición y solicita que por Secretaria General se dé paso a este pedido, a fin de que se convoque a una sesión extraordinaria para el día 21 de mayo de 2021.

#### **4. Presentación de la metodología de Rendición de Cuentas para el periodo 2020 a cargo de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.**

El señor Alcalde Metropolitano concede la palabra a la señora Mgs. Ximena Villafuerte, Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, quien realiza una presentación con la contextualización de la temática que se va a presentar e informa sobre la metodología a seguir en el presente punto, misma que contiene:

- ¿Qué es la rendición de cuentas?;
- ¿Quiénes rinden cuentas?;
- Fases proceso Rendición de Cuentas 2020;
- Fase 1 Planificación (marzo – abril);
- Fase 2 Evaluación e informe (mayo);
- Fase 3 Eventos de rendición y evaluación ciudadana del informe (junio);
- Fase 4 Incorporación de opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento (julio);
- Conformación de equipos mixtos; y,
- Entrega del levantamiento de consultas ciudadanas.

La presentación digital de este punto, se anexa a la presente como Anexo 2.

El señor Alcalde Metropolitano solicita que se proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **5. Designación de los delegados de la Asamblea de Quito para las Comisiones Mixtas del proceso de Rendición de Cuentas 2020.**

La Lcda. Verónica Suárez indica las directrices para la conformación de las Comisiones Mixtas, misma que debe ser conformada por diez representantes de la Asamblea.

El Alcalde Metropolitano siendo las 10h50 solicita se suspenda la sesión por diez minutos, para que los señores asambleístas puedan designar a sus representantes.

Siendo las 11h00 el señor Alcalde Metropolitano solicita que la Secretaría General constate el quórum para la reinstalación de la sesión. La Secretaría General procede con



la constatación del quórum, verificando que existe quórum legal y reglamentario para la reinstalación de la presente Asamblea Ordinaria.

Una vez que se verifica que existe el quórum reglamentario, el señor asambleísta Jonathan Jácome da conocer los nombres de los asambleístas mocionados como representantes a las Comisiones Mixtas, mismos que son:

1. Gladys Pijal;
2. Francisco Umatambo;
3. Gerardo Simbaña;
4. Oscar Guamán;
5. Oscar Angulo;
6. Diego Cando;
7. Walter Chamba;
8. William Romero;
9. Maritza Campoverde;
10. Patricio Coba.

Al registrarse la mayoría simple requerida, la moción queda aprobada.

#### **6. Lectura y aprobación del acta de la sesión.**

Por Secretaría General se procede a dar lectura del acta de la sesión y al registrarse la mayoría simple requerida, queda aprobada el acta.

Tras no existir otro punto en el orden del día, siendo las 11h24, el señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, da por clausurada la presente sesión ordinaria de la Asamblea de Quito.

Firman para constancia de lo actuado el señor Alcalde Metropolitano, Presidente de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito; y, la señora Secretaria General de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (E).

Dr. Jorge Yunda Machado  
**Alcalde Metropolitano**  
**Presidente Asamblea**  
**Distrito Metropolitano de Quito**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**Secretaría General Asamblea del**  
**Distrito Metropolitano de Quito (E)**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Gabriela Enríquez	AGC	2021-05-03	
Revisado por:	Jorge Heras	AG	2021-05.03	